



UNIÓN TEMPORAL PEAJES NACIONALES  
TARIFA ESPECIAL PEAJE RÍO BOGOTÁ Y EL CORZO  
VÍA BOGOTÁ (FONTIBÓN) - FACATATIVÁ - LOS ALPES

Código	F-IT-TIE-009
Versión	002
Fecha	01/08/2024
Página	1 de 2

**FORMULARIO RESIDENTES BAJO AMPARO FAMILIAR**

Este formulario de inscripción debe ser impreso en una sola hoja tamaño oficio por las dos caras y debe ser diligenciado en su TOTALIDAD, en tinta negra, legible y sin tachones ni enmendaduras, de lo contrario, no será radicado.

Espacio exclusivo para sticker de radicación

**1. DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre  Apellidos   
Documento de Identidad CC  CE  PA  TI  No.   
Teléfono Fijo  Celular  E-mail   
Dirección de Residencia  Barrio  Municipio   
Tipo de inmueble: Casa  Apartamento  Finca  No. Matrícula Inmobiliaria   
Tipo de servicio: Residencial  Comercial  Industrial  Barrio   
Empresa donde labora  Dirección   
Municipio  Cargo  Teléfono

**2. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE DEL SOLICITANTE**

(Favor diligenciar los campos marcados con asterisco aún cuando su compañero(a) no tenga vehículo)

Nombre\*  Documento de Identidad\* CC  CE  PA   
No. Documento Identidad\*  Teléfono\*   
Tiene vehículo\* SI  NO  Placa  Marca  Color   
Tiene Tarifa Especial SI  NO  ¿Posee su cónyuge o compañero permanente otros vehículos con Tarifa Especial? SI  NO   
Si marcó "SI", por favor enumérelos a continuación:"  
1. Marca  Placa  Color   
2. Marca  Placa  Color   
3. Marca  Placa  Color

**3. DATOS DEL VEHÍCULO PARA EL CUAL ESTÁ SOLICITANDO EL BENEFICIO**

Placa  Marca  Color   
Servicio Particular  Público  Oficial  ¿Posee usted otro(s) vehículo(s) con Tarifa Especial? SI  NO   
Si marcó "SI", por favor regístrelo(s) a continuación:  
1. Marca  Placa  Color   
2. Marca  Placa  Color   
3. Marca  Placa  Color

**V. DATOS DEL AMPARANTE DEL SOLICITANTE**

Nombre  Documento de Identidad\* CC  CE  PA   
No. Documento Identidad\*  Teléfono\*   
Dirección de Residencia  Municipio   
Tipo de inmueble: Casa  Apartamento  Finca  No. Matrícula Inmobiliaria   
Su amparante es: Propietario  Arrendatario  Si su amparante es arrendatario del inmueble, suscribió el contrato de arrendamiento con:  
Persona Natural  Inmobiliaria   
Nombre arrendador  Documento de Identidad CC  CE  NIT   
No. Documento de Identidad  Teléfono   
Dirección  Municipio   
Nombre del Representante Legal, si el contrato lo suscribió con una inmobiliaria   
Si el arrendador es Persona Natural, ¿él (ella) tiene vehículo(s) con Tarifa Especial? SI  NO  Si marcó "SI", por favor registre la(s) placa(s):  
1. Placa  2. Placa  3. Placa   
El amparante ¿Posee vehiculos con beneficio de tarifa de categoría especial? SI  NO  Placa (s)

**4. PERSONAS QUE PUEDEN ACREDITAR LA RESIDENCIA DEL SOLICITANTE**

1.Nombre	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>	Parentesco	<input type="text"/>
2.Nombre	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>	Parentesco	<input type="text"/>
3.Nombre	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>	Parentesco	<input type="text"/>
4.Nombre	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>	Parentesco	<input type="text"/>

Los trámites de Tarifa Especial se atienden únicamente en el Centro de Control de Operaciones, ubicado pasando la estación de peaje Río Bogotá, en el costado derecho de la vía Bogotá D.C. (Fontibón)-Mosquera Km. 0 + 800 mts.

Horario de Atención: lunes, martes y jueves de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. con cita previa programada a través de la página web [www.utpeajesnacionales.com.co](http://www.utpeajesnacionales.com.co)

Inquietudes y Sugerencias: [tarifasespeciales@utpeajesnacionales.com.co](mailto:tarifasespeciales@utpeajesnacionales.com.co)

**FORMULARIO RESIDENTES BAJO AMPARO FAMILIAR**

**REQUISITOS PARA ACCEDER A LA TARIFA ESPECIAL EN CALIDAD DE RESIDENTE BAJO AMPARO FAMILIAR**

*Vivir "bajo amparo familiar" significa habitar de forma permanente en un inmueble cuya propiedad figura en cabeza de su cónyuge o de alguna de las personas respecto de las cuales el solicitante tiene parentesco civil (hasta 1er. grado), de afinidad (hasta 2do. grado) o de consanguinidad (hasta 4to. grado). El familiar que ampara al solicitante deberá encontrarse dentro de los grados civil, de afinidad o consanguinidad así: i) Hasta Primer grado Civil: hijo (a) adoptado(a), padre/madre adoptante; ii) Hasta Segundo grado de Afinidad: suegro(a), cuñado(a), abuelo(a) del esposo(a), hijos del esposo(a) de un matrimonio anterior, nietos del (la) esposo(a) de un matrimonio anterior; iii) Hasta Cuarto Grado de Consanguinidad: tatarabuelo(a), bisabuelo(a), abuelo(a), papá/mamá, hijo(a), nieto(a), bisnieto(a), tataranieto(a), tío(a) - abuelo(a), tío(a), primo(a) hermano(a), hermano(a), sobrino(a), hijo(a) del(la) sobrino(a); iv) cónyuge o compañero(a) permanente. Los siguientes son los requisitos:*

1. Ser propietario del vehículo para el cual solicita el beneficio (demostrable a través de la presentación de la licencia de tránsito original).
2. El vehículo para el cual solicita el beneficio deberá ser de servicio particular. En caso de ser un taxi, deberá estar afiliado a una empresa de Bogotá y prestar el servicio en dicha ciudad. Para el caso de los taxis, el conductor solo podrá hacer efectiva la Tarifa Especial en caso de transitar por las estaciones de peaje Río Bogotá y El Corzo sin pasajeros, entendiéndose que una persona diferente del conductor se convierte en pasajero, independientemente del parentesco que tenga con el mismo.
3. Tener su lugar de residencia permanente en alguno de los municipios beneficiados (Funza, Mosquera, Madrid, Facatativá, Bojacá o Zipacón), y vivir bajo amparo familiar (la vivienda puede ser propiedad del amparante o arrendada por el amparante).

**NOTA:** Para efectos del cumplimiento de este requisito, la residencia se define como "el lugar donde una persona de hecho habita, el lugar donde la persona vive, duerme, donde está organizado su hogar".

**DOCUMENTOS QUE DEBE ADJUNTAR PARA RADICAR ESTE FORMULARIO**

1. **Original de la declaración extra juicio ante notario**, con el aval de dos testigos que no sean familiares suyos y que vivan en el mismo municipio que usted (debe indicar la dirección completa y teléfono de los testigos), dicho documento no debe superar dos (2) meses de expedición al momento de radicar la solicitud. La declaración debe especificar que usted vive bajo amparo familiar, citar el nombre y parentesco del amparante e indicar si viven en un inmueble de propiedad del amparante o arrendado por el mismo. Debe indicar también la dirección de residencia, esta debe corresponder a la actual registrada por Planeación Municipal sobre el inmueble donde usted vive y coincidir con la indicada en todos los documentos presentados.
2. Si su amparante es arrendatario o coarrendatario del inmueble en donde usted reside, deberá presentar original y fotocopia del Contrato de Arrendamiento de vivienda urbana o rural en el cual su amparante demuestre su calidad de arrendatario o coarrendatario. Si tiene contrato de arrendamiento con una inmobiliaria o con una persona diferente al propietario del inmueble, deberá presentar la copia del contrato de administración suscrito entre el propietario del inmueble y la inmobiliaria, o del poder otorgado por el propietario a la persona que suscribió el contrato de arrendamiento del inmueble. Si el contrato supera el término de vigencia establecido inicialmente y ha sido renovado más de dos veces, o si su término es indefinido, deberá adjuntar otro(s) o certificación de vigencia actual expedida por el arrendador. En caso de que el amparante haya adquirido el inmueble bajo la figura de Leasing Habitacional, se deberá adjuntar original y copia del contrato en el cual el amparante figure como Locatario y el certificado de tradición y libertad del inmueble que acredite la propiedad a nombre de la entidad financiera con la cual suscribió el contrato.
3. **Certificado de Tradición y Libertad del inmueble** en el cual reside el solicitante (si la solicitud es de primera vez) o **del recibo de Servicio Público de acueducto o energía** (si la solicitud corresponde a una reposición), en el cual figure el nombre del amparante como propietario, así como la dirección completa y actual del inmueble. Dicho documento no debe superar tres (3) meses de expedición al momento de radicar la solicitud. Si la dirección que aparece en el documento que va a presentar (certificado de tradición y libertad o recibo de servicio público) está desactualizada, deberá presentar como documento adicional el boletín de nomenclatura del inmueble expedido por la oficina de planeación del municipio correspondiente, el cual deberá contener el número de matrícula inmobiliaria.
4. **Original y copia de la Licencia de Tránsito del vehículo a nombre del solicitante**. En caso de haber obtenido el vehículo a través de la modalidad de Leasing Financiero, deberá presentar original y copia de la Licencia de Tránsito a nombre de la entidad financiera y del Contrato de Leasing, en el cual figure como Locatario. El contrato deberá contener toda la información del vehículo, término de duración, firma de las partes, así como toda la información propia de este tipo de contratos y deberá estar vigente a la fecha de radicación de la solicitud. Si el solicitante aparece como segundo propietario del vehículo y su nombre no está registrado en la licencia de tránsito, deberá presentar certificado de tradición del vehículo con fecha de expedición no superior a un (1) mes, para acreditar la propiedad del vehículo.
5. **Original y copia de la Tarjeta de Operación vigente**, si es un taxi afiliado a una empresa de Bogotá.
6. **Original y copia de su documento de identidad**.
7. **Formulario para Residentes Bajo Amparo Familiar**, completamente diligenciado y firmado por el solicitante.
8. Si la solicitud obedece a un reestudio, debe acompañar los documentos de una carta donde explique las razones por las cuales la información suministrada anteriormente presentó inconsistencias con respecto a las verificaciones realizadas. Estas razones serán estudiadas para tomar la decisión de aprobación o rechazo de la solicitud.
9. **Formato de Tratamiento de Datos Personales** completamente diligenciado y firmado.

**SI LA SOLICITUD ES APROBADA, USTED DEBERÁ:**

1. Adquirir un dispositivo para pago electrónico vehicular (TAG), en cualquiera de los intermediarios acreditados ante el Ministerio de Transporte, los cuales puede consultar en el siguiente link: <https://colpass.mintransporte.gov.co/usuarios/>  
Lo anterior, de acuerdo con la Resolución del Ministerio de Transporte No. 20213040035125 del 11 de agosto de 2021.
  2. Programar cita para "Asociación de TAG" a través de la página web [www.utpeajesnacionales.com.co](http://www.utpeajesnacionales.com.co).
  3. Acercarse el día y hora de la cita al CAU-RÍO BOGOTÁ, con el vehículo, documento de identidad y licencia de tránsito originales. Si se trata de un vehículo de servicio público, también debe presentar la tarjeta de operación vigente.
  4. Diligenciar y firmar el **COMPROBANTE DE OTORGAMIENTO DE TARIFA ESPECIAL Y ASOCIACIÓN DE TAG** en dos originales, los cuales le serán entregados el día de la cita en el CAU-RÍO BOGOTÁ.
- Nota: En caso de no poder asistir personalmente, puede autorizar una persona mediante un poder autenticado ante notario público en donde especifique que autoriza a otra persona para "ASOCIAR TAG Y FIRMAR EL COMPROBANTE DE OTORGAMIENTO DE TARIFA ESPECIAL Y ASOCIACIÓN DE TAG PARA EL VEHÍCULO DE PLACA \_\_\_\_ (Favor citar la placa del carro beneficiado)". Se entiende que a través de la firma de su apoderado en dicho comprobante, usted deberá cumplir todos los compromisos adquiridos como beneficiario de la Tarifa Especial. El día de la cita, su apoderado debe asistir con el vehículo, presentar el poder original, documento de identidad (original y copia), licencia de tránsito original y tarjeta de operación vigente original ( este último en caso de ser vehículo de servicio público).

Declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con mi firma, que los datos aquí consignados, así como los documentos que anexo al presente formulario, son veraces y reflejan hechos verdaderos y autorizo a la Unión Temporal Peajes Nacionales para verificar la veracidad de los datos y la autenticidad de los documentos, en función del cumplimiento del Adicional No. Dos (02) y modificación No. Cuatro (04) del Contrato de Concesión No. 1702 de 2021. Así mismo, con la presentación, diligenciamiento y firma del presente formulario, acepto y declaro que la Unión Temporal Peajes Nacionales y el INVIAS no adquieren obligación alguna con el suscrito para el otorgamiento de la Tarifa Especial en caso de identificar inconsistencias en el resultado de las verificaciones o en el estudio de la documentación. Además, me comprometo a informar a la Unión Temporal Peajes Nacionales sobre cualquier cambio en los datos diligenciados en este formulario, los cuales deberán sustentarse con la presentación de los documentos relacionados en el formulario correspondiente (residente, servidor público/privado o servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera), de lo contrario perderé el beneficio de la Tarifa Especial.

\_\_\_\_\_

Firma del Solicitante

Nombre: \_\_\_\_\_

No. Documento Identidad: \_\_\_\_\_